Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 Nº 7 Y 12, LEY 1150 DEL 2007 ARTICULO 2º PARAGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1	
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO
ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo.
OBJETO	SUMINISTRO DE MERCADOS COMO AYUDA HUMANITARIA PARA LAS PERSONAS DESPLAZADAS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud deberá tener una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita que se realice por **UNIDAD**, la cotización de los productos que a continuación se relacionan:

COMPONENTE DE MERCADO			
ÍTEM	**PRODUCTO**	**ESPECIFICACIÓN TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Azúcar	Azúcar morena empacada en bolsa de polietileno. Bolsa de 500gr	Gramos
2	Café	Café en empaque de Foil de Aluminio. Bolsa de 500gr	Gramos
3	Frijol	Frijol en empaque de Bolsa de polietileno. Bolsa de 500gr	Gramos
4	Aceite	Aceite vegetal en envase plástico x 1000 cc (frasco) Botella 1000 cc	Centímetros cúbicos
5	Leche en polvo	Leche en polvo entera en empaque de Foil de aluminio. Bolsa de 400gr	Gramos
6	Lenteja	Lenteja empacada en bolsa de polietileno. Bolsa de 500gr	Gramos
7	Harina de maíz	Harina de maíz, empaque de Bolsa plástica. Bolsa de 500gr	Gramos
8	Panela	Panela morena empacada en Bolsa Plástica. Paquete de 500 gr	Gramos
9	Lomito de atún	Lomito de atún en lata con fecha de vencimiento vigente. Lata de 370 gr.	Gramos
10	Arroz	Arroz empacado en bolsa de polietileno resistente. Bolsa de 500gr	Gramos
11	Chocolate	Chocolate con azúcar en empaque parafinado. Bolsa de 500gr	Gramos
12	Sal	Sal yodada empacada en bolsa de polietileno. Bolsa de 500gr	Gramos
13	Harina de trigo	Harina de trigo fortificada con vitaminas y hierro, empaque en bolsa plástica. Bolsa de 500gr	Gramos
14	Pasta	Pasta tipo espagueti. Bolsa de 500gr	Gramos

COMPONENTE DE ASEO			
ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Cepillo de dientes para adultos	• Para adultos • Tipo: mango • Material del mango: Polipropileno • Textura de las cerdas: suave	Unidad
2	Cepillo de dientes para niños	• Para niños • Tipo: mango • Material del mango: Polipropileno • Textura de las cerdas: suave para niños	Unidad
3	Crema dental	• Menta original • Contenido neto: 150 ml	Unidad
4	Desodorante	• Crema • Sobre mínimo de 10.5 gramos	Unidad
5	Jabón de baño	• Contenido: entre 110 y 120 gramos	Unidad
6	Jabón en barra para lavar ropa	• Contenido: mínimo 350 gramos	Unidad
7	Papel higiénico	• Tripe hoja mínimo • Rollo entre 30 y 40 Metros	Unidad
8	Toallas higiénicas	• Paquete por 30 • Material: tela • Con alas: si	Unidad
9	Pañales desechables	• Paquete: por 10 • Material: Polipropileno	Unidad

COMPONENTE DE COCINA			
ITEMS	PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	Olla metálica	❖ Incluye tapa: sí. ❖ Diámetro: 24 CM.	Unidad
2	Chocolatera	❖ Capacidad mínima: 2 Litros ❖ Material: aluminio.	Unidad
3	Plato hondo	❖ Material: plástico. ❖ Diámetro: Entre 15 y 20 CM ❖ Color: variado.	Unidad
4	Pocillo chocolatero	❖ Material: plástico ❖ Diámetro: Mínimo 9 CM	Unidas
5	Cuchara	❖ Material de la hoja: acero inoxidable ❖ Uso: Doméstico ❖ Largo total: Aprox: 19 CM	Unidad

Nota 1: Para claridad se solicita que los productos se coticen con discriminación del valor del IVA.
Nota 2: Al calcular el valor de los productos, tener en cuenta los tributos o gravámenes municipales.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 y/o hasta agotar presupuesto. Dicho plazo se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Garantizar la calidad de los bienes a adquirir de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas 2. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el municipio y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 3. El contratista debe tener disposición inmediata de los productos que se requieran, derivados del objeto del respectivo proceso de contratación. 4. Entregar los elementos y/o productos a adquirir, en excelente estado y calidad, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento. 5. El contratista entregará los elementos y /o productos a adquirir, y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares que le indique el supervisor. 6. Constituir las pólizas pactadas. 7. Constituir, ampliar o prorrogar las garantías en el eventual caso que aumente el valor del respectivo contrato, se prorrogue su vigencia o modifique. 8. Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente a seguridad social y parafiscales. 9. Informar oportunamente a la entidad estatal contratante toda novedad derivada del contrato. 10. El contratista deberá cambiar el bien o los bienes cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos. 11. El contratista debe asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo material de igual o mejor especificación. 12. Las demás que resulten de la ejecución del contrato y que sean asignadas por el supervisor del mismo.
	FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: mediante actas parciales según ejecución, una vez se reciban los bienes a satisfacción, previa radicación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato, acta parcial de ejecución. **PARÁGRAGO PRIMERO**: Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución, en compañía del acta de liquidación suscrita por las partes, la cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada

		una de sus obligaciones derivadas de este contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al Respecto. **PARAGRÁFO TERCERO**: El contratista deberá en todo caso, a fin de tramitar el pago de las actas, acatar en estricto rigor los requerimientos que para todos los efectos formule la entidad a través del supervisor. **NOTA:** El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El término para el pago solo empezará a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	**Riesgos Económicos:** Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con la información suficiente y con las condiciones necesarias para llevar a cabo el objeto contractual, el riesgo se traslade al contratista en atención a su experiencia en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos económicos. **Riesgos Sociales o Políticos:** Se recomienda que por regla general el riesgo previsible de esta naturaleza lo asuma la entidad contratante que, en atención a su condición, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva del mismo **Riesgo Operacional:** Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con la información suficiente los riesgos operacionales se transfieren, en la medida que cuenta con mayor experiencia y conocimiento de las variables que determinan el valor de la inversión y tendrá a su cargo las actividades propias del contrato. **Riesgos Financieros:** Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con la información suficiente y con las condiciones necesarias para llevar a cabo el objeto contractual, el riesgo se traslade al contratista en atención a su experiencia en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos financieros. **Riesgos Regulatorios:** Se recomienda que, por regla general, el riesgo lo asuma la parte que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos regulatorios

<table>
<tr><td></td><td></td><td>por su naturaleza y en virtud de las normas propias de cada regulación.
Riesgos de la Naturaleza: Siempre y cuando existan formas de mitigación al alcance del contratista, los riesgos de la naturaleza deben ser trasladados al mismo.

<table>
<tr><th>RIESGOS</th><th>PROBABILIDAD</th><th>IMPACTO</th><th>ASIGNACIÓN</th></tr>
<tr><td>Sociales o Políticos</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>ENTIDAD</td></tr>
<tr><td>Operacional</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td>Financieros</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td>Regulatorios</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>MEDIA - BAJA</td><td>CONTRATISTA</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td>MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS</td><td>El Municipio de Montería, considera que en la ejecución y desarrollo del respectivo contrato que se celebre, se prevén riesgos que puedan afectar su normal culminación, por lo que se considera necesario la constitución por parte del correspondiente contratista, de póliza de seguros con los siguientes amparos:

<u>Cumplimiento</u>: Que ampare al Municipio de Montería de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial del contrato, en un diez (10) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más.

<u>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</u>: Que ampare la calidad de los bienes adquiridos, en un diez (10) por ciento del valor total del contrato, durante el término de duración del contrato y seis meses más.

<u>Responsabilidad civil extracontractual:</u> por una suma equivalente a 200 SMLMV, durante el término de duración del contrato y tres (3) años más.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</td>
<td>Al emitirse la cotización se debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del futuro contratista y se consideran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

El municipio de Montería tiene previstos los siguientes tributos o gravámenes:

<table>
<tr><th>ESTAMPILLA</th><th>PROCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Pro cultura</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro universidad</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Retefuente</td><td>0.1%</td></tr>
<tr><td>Adulto Mayor *</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>Pro Deporte</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>Pro Justicia familiar</td><td>2%</td></tr>
</table>
*Contratos mayores a $3.850 UVT

Será responsabilidad exclusiva de los proponentes interesados, verificar los impuestos de cada contrato según su clase en la Tesorería Municipal, esta dependencia además deberá aplicar cualquier deducción que por mandato legal deba realizarse.</td>
</tr>
<tr>
<td>PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td>
<td>Los interesados deberán presentar la respectiva cotización dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, en las Instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Montería – Córdoba, ubicadas en la carrera 1W # 32A -49, margen izquierda de Montería – Córdoba, o en su defecto a los siguientes correos electrónicos financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co .</td>
</tr>
</table>

Dado en Montería, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

JUAN JOSE GONZALEZ JIMENEZ
Secretario de Gobierno

Proyectó técnicamente: Alejandro Herazo_ Enlace de víctimas SGOB
Revisó: Claudia Negrete – Coordinadora Crav
Proyectó Jurídicamente: Ana María Penagos. - Abogada Contratista SGOB

Outlook

SOLICITUD COTIZACION AYUDAS HUMANITARIAS

Desde Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

Fecha Mar 22/09/2026 15:31

Para megaseoltda@hotmail.com <megaseoltda@hotmail.com>; distribucionesgeliz@gmail.com <distribucionesgeliz@gmail.com>; GERENCIA SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S <gerencia@surtioficinas.com>

1 archivo adjunto (3 MB)

SOLICITUD COTIZACIÓN AYUDAS HUMANITARIAS_SEP.pdf;

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Centro verde Cra. 1W # 32A – 49 Montería – Córdoba

Financiero Gobierno

Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

Outlook

RE: SOLICITUD COTIZACION AYUDAS HUMANITARIAS

Desde MEGASEO S.A.S <megaseoltda@hotmail.com>
Fecha Mié 23/09/2026 16:45
Para Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

1 archivo adjunto (54 KB)
Cotizacion 230926.pdf;

Buenas tardes, adjunto cotización solicitada, bendiciones.

MEGASEO S.A.S
TEL 3145935950
megaseoltda@hotmail.com

De: Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>
Enviado: martes, 22 de septiembre de 2026 3:31 p. m.
Para: megaseoltda@hotmail.com <megaseoltda@hotmail.com>; distribucionesgeliz@gmail.com <distribucionesgeliz@gmail.com>; GERENCIA SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S <gerencia@surtioficinas.com>
Asunto: SOLICITUD COTIZACION AYUDAS HUMANITARIAS

MEGASEO S.A.S.
NIT.812.007.168-6

Montería, 23 de Septiembre de 2026

Señores:
ALCALDIA DE MONTERÍA

A solicitud de ustedes cotizamos los siguientes insumos:

ÍTEM	COMPONENTE DE ASEO	ESPECIFICACIONES TECNCIAS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cepillo de dientes para adultos	· Para adultos · Tipo: mango · Material del mango: polipropileno · Textura de las cerdas: suave	1	$ 3.200	$ 3.200
2	Cepillo de dientes para niños	· Para niños · Tipo: mango · Material del mango: polipropileno · En celda suave para niños	1	$ 2.900	$ 2.900
3	Crema dental	· Menta original · Contenido neto: 150 ML	1	$ 17.400	$ 17.400
4	Desodorante	· Crema · Sobre de mínimo 9 gramos.	1	$ 2.500	$ 2.500
5	Jabón de baño	· Contenido: Entre 110 y 120 Gramos	1	$ 4.400	$ 4.400
6	Jabón en barra para lavar ropa	· Contenido: Mínimo 300 Gramos	1	$ 4.150	$ 4.150
7	Papel higiénico	· Triple hoja mínimo · Rollo entre 30 y 40 metros.	1	$ 3.200	$ 3.200
8	Toallas Higiénicas	· Paquete por 30 · Material: tela · Con alas: si	1	$ 23.350	$ 23.350
9	Pañal desechable x 10 unidades	· Paquete por 10 · Material: polipropileno	1	$ 29.300	$ 29.300
ÍTEM	**COMPONENTE DE MERCADO**	**ESPECIFICACIONES TECNCIAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Azúcar morena empacada en bolsa de polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.300	$ 4.300
2	Café en Empaque de Foil de Aluminio	Bolsa de 500 gr	1	$ 39.600	$ 39.600
3	Frijol en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 7.650	$ 7.650
4	Aceite Vegetal en Envase Plástico x 1000 cc.(frasco)	Botella 1000 c.c	1	$ 17.350	$ 17.350

5	Leche en Polvo Entera en Empaque de Foil de Aluminio	Bolsa de 400 gr	1	$ 18.250	$ 18.250
6	Lenteja en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.200	$ 4.200
7	Harina de maíz, empaque en Bolsa Plástica	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.500	$ 3.500
8	Panela Morena Empacada en Bolsa Plástica	Paquete 225 gr	1	$ 4.350	$ 4.350
9	Lomito de atún en Lata con Fecha de Vencimiento Vigente	Lata de 175 gr	1	$ 7.650	$ 7.650
10	Arroz en Bolsa de Polietileno Resistente	Bolsa de 500 gr	1	$ 2.850	$ 2.850
11	Chocolate con azúcar en Empaque Parafinado.	Bolsa de 500 gr	1	$ 19.750	$ 19.750
12	Sal Yodada en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 1.500	$ 1.500
13	Harina de Trigo Fortificada con Vitaminas y Hierro, Empaque en Bolsa Plástica.	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.300	$ 3.300
14	Pasta tipo espagueti.	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.800	$ 4.800
ÍTEM	**COMPONENTE DE COCINA**	**ESPECIFICACIONES TECNCIAS**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Olla metálica	Ø Incluye tapa: sí. Ø Diámetro: 24 CM.	1	$ 69.500	$ 69.500
2	Chocolatera	Ø Capacidad mínima: 2 Litros Ø Material: aluminio	1	$ 40.800	$ 40.800
3	Plato hondo	Ø Material: plástico. Ø Diámetro: Entre 15 y 20 CM Ø Color: variado.	1	$ 3.700	$ 3.700
4	Pocillo chocolatero	Ø Material: plástico Ø Diámetro: Mínimo 9 CM	1	$ 3.100	$ 3.100
5	Cuchara	Ø Material de la hoja: acero inoxidable Ø Uso: Doméstico Ø Largo total: Aprox: 19 CM	1	$ 4.050	$ 4.050
TOTAL					**$ 350.600**



LUZMILA BURGOS GALEANO
REPRESENTANTE LEGAL
MEGASEO S.A.S. NIT 812.007.168-6
TEL 3145935950
megaseoltda@hotmail.com

Outlook

Re: SOLICITUD COTIZACION AYUDAS HUMANITARIAS

Desde distribucionesgeliz sas <distribucionesgeliz@gmail.com>
Fecha Mié 23/09/2026 9:03
Para Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

1 archivo adjunto (147 KB)
COTIZACION MONTERIA - DISTRIBUCIONES GELIZ 220926.pdf;

El El mar, 22 sep. 2026 a la(s) 3:31 p.m., Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co> escribió:

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Centro verde Cra. 1W # 32A – 49 Montería – Córdoba

Financiero Gobierno

Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

Montería, 22 de septiembre 2026

Señores
Alcaldía de Montería

Ref: Cotización de insumos.

ÍTEM	COMPONENTE DE ASEO	ESPECIFICACIONES TECNCIAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cepillo de dientes para adultos	· Para adultos · Tipo: mango · Material del mango: polipropileno · Textura de las cerdas: suave	1	$ 3.450	$ 3.450
2	Cepillo de dientes para niños	· Para niños · Tipo: mango · Material del mango: polipropileno · En celda suave para niños	1	$ 3.150	$ 3.150
3	Crema dental	· Menta original · Contenido neto: 150 ML	1	$ 17.650	$ 17.650
4	Desodorante	· Crema · Sobre de mínimo 9 gramos.	1	$ 2.750	$ 2.750
5	Jabón de baño	· Contenido: Entre 110 y 120 Gramos	1	$ 4.650	$ 4.650
6	Jabón en barra para lavar ropa	· Contenido: Mínimo 300 Gramos	1	$ 3.900	$ 3.900
7	Papel higiénico	· Triple hoja mínimo · Rollo entre 30 y 40 metros.	1	$ 3.450	$ 3.450
8	Toallas Higiénicas	· Paquete por 30 · Material: tela · Con alas: si	1	$ 23.600	$ 23.600
9	Pañal desechable x 10 unidades	· Paquete por 10 · Material: polipropileno	1	$ 29.550	$ 29.550
ÍTEM	**COMPONENTE DE MERCADO**	**ESPECIFICACIONES TECNCIAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Azúcar morena empacada en bolsa de polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.050	$ 4.050
2	Café en Empaque de Foil de Aluminio	Bolsa de 500 gr	1	$ 39.750	$ 39.750

3	Frijol en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 8.000	$ 8.000
4	Aceite Vegetal en Envase Plástico x 1000 cc.(frasco)	Botella 1000 c.c	1	$ 17.300	$ 17.300
5	Leche en Polvo Entera en Empaque de Foil de Aluminio	Bolsa de 400 gr	1	$ 18.500	$ 18.500
6	Lenteja en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.450	$ 4.450
7	Harina de maíz, empaque en Bolsa Plástica	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.750	$ 3.750
8	Panela Morena Empacada en Bolsa Plástica	Paquete 225 gr	1	$ 4.600	$ 4.600
9	Lomito de atún en Lata con Fecha de Vencimiento Vigente	Lata de 175 gr	1	$ 8.000	$ 8.000
10	Arroz en Bolsa de Polietileno Resistente	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.100	$ 3.100
11	Chocolate con azúcar en Empaque Parafinado.	Bolsa de 500 gr	1	$ 20.100	$ 20.100
12	Sal Yodada en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 1.750	$ 1.750
13	Harina de Trigo Fortificada con Vitaminas y Hierro, Empaque en Bolsa Plástica.	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.350	$ 3.350
14	Pasta tipo espagueti.	Bolsa de 500 gr	1	$ 5.050	$ 5.050
ÍTEM	**COMPONENTE DE COCINA**	**ESPECIFICACIONES TECNCIAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Olla metálica	➢ Incluye tapa: sí. ➢ Diámetro: 24 CM.	1	$ 69.700	$ 69.700
2	Chocolatera	➢ Capacidad mínima: 2 Litros ➢ Material: aluminio	1	$ 40.400	$ 40.400
3	Plato hondo	➢ Material: plástico. ➢ Diámetro: Entre 15 y 20 CM ➢ Color: variado.	1	$ 3.950	$ 3.950
4	Pocillo chocolatero	➢ Material: plástico ➢ Diámetro: Mínimo 9 CM	1	$ 3.350	$ 3.350
5	Cuchara	➢ Material de la hoja: acero inoxidable ➢ Uso: Doméstico ➢ Largo total: Aprox: 19 CM	1	$ 3.800	$ 3.800
TOTAL					**$ 355.100**

*Vigencia de 1 mes.

Lorenzo Antonio Geliz Cotera
C.C.1.067.927.179 de Montería
Representante Legal
Calle 41# 15-15 Barrio Villa Caribe
distribucionesgeliz@gmail.com
Montería Córdoba

Outlook

COTIZACION AYUDAS HUMANITARIAS

Desde LOGISTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS <contabilidad@surtioficinas.com>
Fecha Mié 23/09/2026 9:09
Para Financiero Gobierno <financierogobierno@alcaldiamonteria.gov.co>

1 archivo adjunto (147 KB)
Cotizacion Montería 230926.pdf;

Buenos días,

Cordial saludo.

Agradeciendo el interés en nuestros productos y según requerimientos planteados, presentamos en archivo anexo cotización según solicitud realizada.

A la espera de sus comentarios.

Atentamente



LILIBETH QUINTANA BURGOS
Calle 50A # 14D - 69 Montería

LOGYSUM

LOGÍSTICA Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S

N.I.T 900.951.784-0

Montería, 23 de septiembre de 2026

Sres.
MUNICIPIO DE MONTERÍA
L.C

Asunto: Propuesta económica para el suministro de Mercados, útiles de aseo y cocina.

Cordial saludo,

Agradeciendo el interés en nuestros productos y servicios, según los requerimientos planteados, presentamos cotización de acuerdo a la solicitud realizada, para su análisis y aprobación.

ÍTEM	COMPONENTE DE ASEO	ESPECIFICACIONES TECNCIAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cepillo de dientes para adultos	· Para adultos · Tipo: mango · Material del mango: polipropileno · Textura de las cerdas: suave	1	$ 3.250	$ 3.250
2	Cepillo de dientes para niños	· Para niños · Tipo: mango · Material del mango: polipropileno · En celda suave para niños	1	$ 2.950	$ 2.950
3	Crema dental	· Menta original · Contenido neto: 150 ML	1	$ 17.450	$ 17.450
4	Desodorante	· Crema · Sobre de mínimo 9 gramos.	1	$ 2.550	$ 2.550
5	Jabón de baño	· Contenido: Entre 110 y 120 Gramos	1	$ 4.450	$ 4.450
6	Jabón en barra para lavar ropa	· Contenido: Mínimo 300 Gramos	1	$ 3.950	$ 3.950
7	Papel higiénico	· Triple hoja mínimo · Rollo entre 30 y 40 metros.	1	$ 3.250	$ 3.250
8	Toallas Higiénicas	· Paquete por 30 · Material: tela · Con alas: si	1	$ 23.550	$ 23.550
9	Pañal desechable x 10 unidades	· Paquete por 10	1	$ 29.350	$ 29.350

CALLE 50ª No. 14D-69 MONTERÍA - CÓRDOBA
7894467 - 3012090898 gerencia@surtioficinas.com

		· Material: polipropileno			
ÍTEM	**COMPONENTE DE MERCADO**	**ESPECIFICACIONES TECNCIAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Azúcar morena empacada en bolsa de polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.100	$ 4.100
2	Café en Empaque de Foil de Aluminio	Bolsa de 500 gr	1	$ 39.450	$ 39.450
3	Frijol en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 7.750	$ 7.750
4	Aceite Vegetal en Envase Plástico x 1000 cc.(frasco)	Botella 1000 c.c	1	$ 17.550	$ 17.550
5	Leche en Polvo Entera en Empaque de Foil de Aluminio	Bolsa de 400 gr	1	$ 18.150	$ 18.150
6	Lenteja en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.250	$ 4.250
7	Harina de maíz, empaque en Bolsa Plástica	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.550	$ 3.550
8	Panela Morena Empacada en Bolsa Plástica	Paquete 225 gr	1	$ 4.400	$ 4.400
9	Lomito de atún en Lata con Fecha de Vencimiento Vigente	Lata de 175 gr	1	$ 7.750	$ 7.750
10	Arroz en Bolsa de Polietileno Resistente	Bolsa de 500 gr	1	$ 2.900	$ 2.900
11	Chocolate con azúcar en Empaque Parafinado.	Bolsa de 500 gr	1	$ 19.850	$ 19.850
12	Sal Yodada en Empaque de Bolsa de Polietileno	Bolsa de 500 gr	1	$ 1.550	$ 1.550
13	Harina de Trigo Fortificada con Vitaminas y Hierro, Empaque en Bolsa Plástica.	Bolsa de 500 gr	1	$ 3.550	$ 3.550
14	Pasta tipo espagueti.	Bolsa de 500 gr	1	$ 4.850	$ 4.850
ÍTEM	**COMPONENTE DE COCINA**	**ESPECIFICACIONES TECNCIAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Olla metálica	➢ Incluye tapa: sí. ➢ Diámetro: 24 CM.	1	$ 70.200	$ 70.200
2	Chocolatera	➢ Capacidad mínima: 2 Litros ➢ Material: aluminio	1	$ 40.300	$ 40.300
3	Plato hondo	➢ Material: plástico. ➢ Diámetro: Entre 15 y 20 CM ➢ Color: variado.	1	$ 3.750	$ 3.750
4	Pocillo chocolatero	➢ Material: plástico	1	$ 3.150	$ 3.150

		➢ Diámetro: Mínimo 9 CM			
5	Cuchara	➢ Material de la hoja: acero inoxidable ➢ Uso: Doméstico ➢ Largo total: Aprox: 19 CM	1	$ 3.850	$ 3.850
TOTAL					**$ 351.650**

NOTA: Los precios ofertados incluyen la entrega física de los productos en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Monteria, gastos logísticos asociados, prestaciones sociales, costos indirectos (Gastos legales y de administración), impuestos, tasas y contribuciones nacionales y municipales a que haya lugar.

FORMA DE PAGO: A convenir.

VALIDEZ: La presente oferta tiene una vigencia de 30 días.

PLAZO: Para la entrega de los productos se proyecta una duración de 15 días hábiles, luego de generada la orden de trabajo o acta de inicio por parte de la entidad.

Atenta a cualquier inquietud que se derive de su parte.

Cordialmente,

LILIBETH QUINTANA BURGOS
Gerente.